

**MONCAYO Y ROGGIERO INGENIEROS ASOCIADOS COMPAÑÍA
LIMITADA**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

ABREVIATURAS USADAS:

US\$ -	Dólares de los Estados Unidos de Norte América
NEC -	Norma Ecuatoriana de Contabilidad
IVA -	Impuesto al Valor Agregado
NIIF -	Normas Internacionales de Información Financiera
NIIF Pymes -	Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas

MONCAYO Y ROGGIERO INGENIEROS ASOCIADOS COMPAÑÍA LIMITADA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 1 - OPERACIONES

La compañía fue establecida bajo las leyes ecuatorianas en el año de 1987, con el nombre de Moncayo y Roggiero Ingenieros Compañía Limitada . Su actividad principal será a la industria de la construcción, y a las facetas que existen dentro de dicha industria, así como podrá realizar la construcción de inmuebles, carreteras, etc.

NOTA 2 - UNIDAD MONETARIA

La compañía hasta el 31 de marzo del año 2000, efectuó y registró sus transacciones en sucres, unidad monetaria del Ecuador y presentó sus estados financieros expresados en dicha moneda. En base a las disposiciones de la “Ley 2000-4 para La Transformación Económica del Ecuador” promulgada el 13 de marzo del 2000, a partir del 1° de abril de dicho año, la compañía efectúa y registra sus transacciones en dólares estadounidenses.

La conversión a dólares estadounidenses de los saldos que presentaban los registros contables en sucres hasta 31 de marzo del 2000, luego de ser ajustados de acuerdo a lo que establecen la Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) 16 y 17, se efectuó utilizando la tasa de S/. 25.000 por US\$ 1.

NOTA 3 - PRIMEROS ESTADOS FINANCIEROS CON ARREGLO A NIIF PARA PYMES

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2012, que corresponden a los primeros estados financieros bajo NIIF para Pymes de la Compañía, han sido emitidos con la autorización de fecha 10 de marzo del 2013 del Representante Legal y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva.

NOTA 4 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la Sección 35 de la NIIF para Pymes, estas políticas han sido diseñadas en función a las NIIF para Pymes vigente al 31 de diciembre de 2012 y aplicadas de manera uniforme a todos los años que se presentan en estos estados financieros.

4.1 Bases de preparación de estados financieros separados

Los presentes estados financieros separados de la Compañía constituyen los primeros estados financieros separados preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera par Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para Pymes) emitidas por el IASB (International Accounting Standards Board) que han sido adoptadas en Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan. Hasta el 31 de diciembre del 2011, los estados financieros se prepararon de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC). Los efectos de la adopción de las NIIF para Pymes y las excepciones adoptadas para la transición a las NIIF se detallan en la Nota 5. Adicionalmente, los estados financieros separados al 1 de enero y 31 de diciembre del 2011 han sido reestructurados para poder presentarse en forma comparativa con los del 2012.

Los estados financieros de MONCAYO Y ROGGIERO INGENIEROS ASOCIADOS COMPAÑÍA LIMITADA, comprenden los estados de situación financiera al 1 de enero del 2011 (fecha de transición), 31 de diciembre del 2011 y 31 de diciembre del 2012, los estados consolidados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre del 2012 y 2011. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes (NIIF para Pymes).

Los estados financieros se han preparado básicamente bajo el criterio del costo histórico. La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF para Pymes, requiere el uso de estimaciones contables. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. En la Nota 5 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para la elaboración de los estados financieros. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

4.2 Efectivo y equivalentes de efectivo

Incluye el efectivo disponible, los depósitos a la vista en bancos y sobregiros bancarios.

4.3 Activos y pasivos financieros

4.3.1 Clasificación

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: “activos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas”, “cuentas por cobrar comerciales” y “otras cuentas por cobrar”. Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías: “pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas” y “otros pasivos financieros”. La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos. La Administración determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre del 2010 y 2011 y al 1 de enero del 2012, la Compañía solo mantuvo activos financieros en la categoría de “cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar”. De igual forma, la Compañía solo mantuvo pasivos financieros en la categoría de “otros pasivos financieros” cuyas características se explican seguidamente:

(a) Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar

Representados en el estado de situación financiera por las cuentas por cobrar comerciales, cuentas por cobrar a compañías relacionadas y otras cuentas por cobrar: Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera.

(b) Otros pasivos financieros

Representados en el estado de situación financiera por los préstamos y obligaciones financieras, proveedores, cuentas por pagar a compañías relacionadas y otras cuentas por pagar. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

4.3.2 Reconocimiento y medición inicial y posterior:

Reconocimiento -

La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y se des reconocen cuando se compromete a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

Medición inicial -

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativo, es reconocido como parte del activo o pasivo; siempre que el activo o pasivo financiero no es designado como de valor razonable a través de ganancias y pérdidas y éste es significativo. Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía valoriza los mismos como se describe a continuación:

Medición posterior -

(a) Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

- (i) Cuentas por cobrar comerciales: Estas cuentas corresponden a los montos adeudados por los clientes de los diferentes proyectos que se llevan a cabo. Se reconocen a su valor nominal que no difiere de su costo amortizado, pues no generan intereses y son exigibles hasta en 90 días.
 - (ii) Otras cuentas por cobrar: Representadas principalmente por anticipos entregados a trabajadores del area operativa, proveedores y avances varios que se liquidan en el corto plazo. Se registran al valor del desembolso realizado, que es equivalente a su costo amortizado, pues se liquidan en un plazo de hasta 90 días.
- (b) Otros pasivos financieros

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

- (i) Préstamos y obligaciones financieras: Se registran inicialmente a su valor nominal que no difieren de su valor razonable, pues están contratados a las tasas vigentes en el mercado. No existen costos de transacciones significativas incurridos al momento de su contratación. Posteriormente, se miden al costo amortizado utilizando las tasas de interés pactadas. Los intereses devengados que corresponden a préstamos y obligaciones utilizadas en el financiamiento de sus operaciones se presentan en el estado de resultados integrales bajo el rubro “(Gastos) Ingresos financieros, neto”, los intereses pendientes de pago se presentan en el estado de situación financiera, bajo el rubro “Préstamos y obligaciones financieras”.
- (ii) Cuentas por pagar comerciales y otras: Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores locales o del exterior en el curso normal de los negocios. Si se esperan pagar en un año o menos se clasifican como pasivos corrientes, de lo contrario se presentan como pasivos no corrientes. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son pagaderos hasta en 90 días.
- (iii) Cuentas por pagar a compañías relacionadas: Corresponden a obligaciones de pago principalmente por compras de inventario, asistencia en las áreas de mercadeo y ventas, producción, operación logística y elaboración de presupuestos, uso de licencias, y servicios de administración contable. No devengan intereses y se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado.

4.4 Propiedades, maquinaria y equipo

Las propiedades, maquinaria y equipo son registrados al costo histórico, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro, en caso de producirse. El costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenimiento y son registrados

en resultados cuando son incurridos.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación de otras propiedades, maquinaria y equipos, es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de los bienes del activo fijo, o de componentes significativos identificables que posean vidas útiles diferenciadas, y considera valores residuales, debido a que la Administración de la Compañía estima un valor de realización de sus propiedades, maquinaria y equipo al término de su vida útil. Las estimaciones de vidas útiles y valores residuales de los activos fijos son revisadas, y ajustadas si es necesario, a cada fecha de cierre de los estados financieros.

Las vidas útiles estimadas de propiedades, plantas y equipos son las siguientes:

<u>Tipo de bienes</u>	<u>Número de años</u>
Edificios, obras civiles e instalaciones	20
Maquinarias y equipos	10
Equipo de cómputo	3
Muebles y enseres	10
Vehículos	5

Las pérdidas y ganancias por la venta de propiedades, maquinaria y equipos, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados integrales.

Cuando el valor en libros de un activo de propiedades, maquinaria y equipo excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable.

Los intereses y otros costos de endeudamiento se capitalizan siempre y cuando estén relacionados con la construcción de activos calificables. Un activo calificable es aquél que requiere de un tiempo prolongado para que esté listo para su uso, período que la Administración ha definido como mayor a un año. Al 31 de diciembre del 2011 y 2012 todos los proyectos de la Compañía se han liquidado en plazos inferiores a un año, por lo que no se han activado costos de endeudamiento.

4.5 Deterioro de activos no financieros (propiedades, maquinaria y equipo)

Los activos sujetos a depreciación se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podría no recuperarse su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendrá de su venta o su valor en uso. Para efectos de la evaluación por deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que generen flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo). Los saldos en libros de activos no financieros que han sido objeto de castigos por deterioro se revisan a cada fecha de cierre de los estados financieros para verificar posibles reversiones del deterioro.

En el caso que el monto del valor libros del activo exceda a su monto recuperable, la Compañía registra una pérdida por deterioro en los resultados del ejercicio.

La Administración ha realizado los análisis pertinentes y considera que no se han producido eventos que indiquen que sus activos no financieros significativos no podrían recuperarse a su valor en libros.

4.7 Impuesto a la renta: corriente y diferido

El gasto por Impuesto a la renta del año comprende el Impuesto a la renta corriente y al diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

Impuesto a la renta corriente –

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 23% (24% para el 2011) de las utilidades gravables, la cual se reduce al 13% (14% para el 2011) si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente.

A partir del ejercicio fiscal 2009 entró en vigor la norma que exige el pago de un “anticipo mínimo de Impuesto a la renta”, cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el Impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

Por otro lado, es importante señalar que de acuerdo con el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, se reduce progresivamente la tasa de Impuesto a la Renta, iniciando en el 2009 con el 25% hasta llegar al 22% en el 2013.

Impuesto a la renta diferido -

El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros.

El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los impuestos a la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

Los saldos de impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

En base a lo determinado en la Sección 35, párrafo 10, la entidad en caso que el cálculo y determinación del impuesto diferido sea costoso o su obtención implique esfuerzos desproporcionados, puede optar por no calcular los mismos. Este punto ha aplicado la entidad; adicionalmente el efecto de su aplicación es poco significativo.

4.8 Beneficios a los empleados

(a) Beneficios de corto plazo

Se registran en el rubro de provisiones del estado de situación financiera y corresponden principalmente a:

- (i) Participación de los trabajadores en las utilidades: Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte del costo de ventas y de los gastos administrativos en función de la labor del empleado que recibe este beneficio.
- (ii) Décimo tercer y décimo cuarto sueldos: Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.
- (iii) Vacaciones: Se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre base devengada.

(b) Beneficios de largo plazo

Provisiones de jubilación patronal y desahucio (no fondeados): La Compañía tiene un plan de beneficio definido para jubilación patronal, normado por las leyes

laborales y de seguridad social ecuatorianas.

De acuerdo a las leyes vigentes, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma compañía o empleador, este beneficio se denomina desahucio.

4.8 Provisiones corrientes

En adición a lo que se describe en 2.9 la Compañía registra provisiones cuando (i) tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos pasados, (ii) es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y (iii) el monto se ha estimado de forma fiable. Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la Administración, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

4.9 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar por la venta de bienes en el curso normal de las operaciones. Los ingresos se muestran netos de IVA, rebajas y descuentos otorgados.

Los ingresos son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía, puedan ser medidos con fiabilidad y cuando la Compañía efectúa la transferencia de dominio y entrega de los bienes a los concesionarios y clientes directos, y en consecuencia transfiere los riesgos y beneficios inherentes de su propiedad y no mantiene el derecho a disponer de ellos ni el control sobre los mismos.

La Compañía genera sus ingresos principalmente por la venta de productos para el cuidado de la higiene personal, del hogar e institucional, en sus varias presentaciones y marcas, productos que son vendidos y comercializados a través de distribuidores mayoristas, cadenas de supermercados, entre otros.

NOTA 5 - ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de estados financieros requiere que la Administración realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basados en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que

son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la administración.

Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

- Propiedades, maquinarias y equipos: La determinación de las vidas útiles que se evalúan al cierre de cada año.
- Provisiones por beneficios a empleados: Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de Jubilación patronal y Desahucio. Para lo cual utiliza estudios actuariales practicados por profesionales independientes.

NOTA 6 - TRANSICION A NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA

Aplicación de la Sección 35 de la NIIF para Pymes -

De acuerdo a la Resolución No.08.G.DSC.010 emitida por la Superintendencia de Compañías en noviembre del 2008, las compañías como MONCAYO Y ROGGIERO INGENIEROS ASOCIADOS COMPAÑÍA LIMITADA., por ser una empresa cuyos activos al cierre del 2007 no superan los 4 millones, no cotizan en la Bolsa de Valores o no son una firma de auditores externo, deben preparar sus primeros estados financieros bajo NIIF en el 2012, por lo cual los estados financieros de la Compañía por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012 son los primeros estados financieros emitidos de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes (NIIF Pymes). Hasta el año terminado en el 2011 la Compañía emitía sus estados financieros según Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), por lo cual las cifras de los estados financieros del 2011 han sido reestructuradas para ser presentadas con los mismos criterios y principios del 2012.

La fecha de transición de la Compañía es el 1 de enero de 2011, la Compañía ha preparado su estado de situación financiera de apertura bajo NIIF a dicha fecha.

De acuerdo a la Sección 35 de la NIIF para Pymes, para elaborar los estados financieros antes mencionados, se han aplicado todas las excepciones obligatorias y una de las exenciones optativas a la aplicación retroactiva de las NIIF.

6.1 Exenciones a la aplicación retroactiva utilizadas por la Compañía

La siguiente exención a la aplicación retroactiva fue utilizada por la Compañía:

Valor razonable o revalorización como costo atribuido -

De acuerdo a lo señalado por la Sección 35 de la NIIF para Pymes, “Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera”, la Compañía ha optado por utilizar el valor razonable como costo atribuido para sus terrenos, edificios, instalaciones industriales, obras civiles, y la gran parte de sus maquinarias y equipos a la fecha de transición a las NIIF, mediante el uso de tasaciones efectuadas por expertos

independientes calificados. Al resto de los activos se les asignó como costo atribuido el costo, neto de depreciación vigente al 1 de enero del 2011 según las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, ya que este es comparable con su costo o costo depreciado bajo NIIF.

6.2 Aplicación retroactiva para la adopción por primera vez de las NIIF para Pymes

Interés implícito cuentas por cobrar a empleados

La Compañía procedió a aplicar lineamientos de la NIC 39 (costo amortizado) a la fecha de transición a NIIF para la determinación del valor razonable de las cuentas por cobrar generadas por las cuentas por cobrar a empleados, las que generalmente están constituidas por préstamos a más de un año plazo.

Provisión por deterioro de cuentas por cobrar

La compañía procedió a aplicar lineamientos de la NIC 39 para la estimación de esta provisión.

6.3 Conciliación entre NIIF y NEC

Las conciliaciones presentadas a continuación detallan la cuantificación del impacto de la transición a las NIIF para Pymes. La conciliación proporciona el impacto de la transición con los siguientes detalles:

- Conciliación del patrimonio al 1 de enero y 31 de diciembre del 2011.
- Conciliación del estado de resultados integrales por el ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2011.

6.3.1 Conciliación del patrimonio

Las conciliaciones de NEC a NIIF tiene como impactos importantes la provisiones de beneficios sociales de largo plazo, así como la baja de ciertas cuentas por cobrar y pagar que no se recuperarán o cuyos acreedores no han reclamado su pago.

En relación a los estados financieros en conjunto su impacto no es significativo.

NOTA 7 - ADMINISTRACION DE RIESGOS

7.1 Factores de riesgo operacional

En el curso normal de las operaciones de la Compañía, la Administración considera que MONCAYO Y ROGGIERO INGENIEROS ASOCIADOS COMPAÑÍA LIMITADA., está expuesta a los riesgos operativos que se derivan de la posible ocurrencia de accidentes a los obreros, como consecuencia del proceso productivo, que podrían tener un impacto en los resultados integrales y el balance de situación financiera.

7.2 Factores de riesgo financiero

Las actividades de la compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros, principalmente: riesgos de mercado, riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía.

(a) Riesgos de mercado

El mercado en que se desenvuelve la empresa tiene como principal competidor, a las compañías que se dedican a la misma actividad de la empresa que compiten con la producción de la compañía, sin embargo se mantiene en el mercado la empresa por la calidad de sus servicios de construcción anclajes y muros entre otros cumpliendo con las exigencias de los clientes.

(b) Riesgo de crédito

Las políticas poco estrictas de concesión de crédito y seguimiento diario de la cartera de clientes de los proyectos, permite que esta se deteriore y tenga adecuados niveles de mediana consideración.

(c) Riesgo de liquidez

La principal fuente de liquidez son los flujos de efectivo provenientes de sus actividades comerciales, sin embargo la empresa se apoya en préstamos de capital por entidades financieras, dirigidas principalmente a la compra de bienes y maquinarias.

NOTA 8 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Efectivo y equivalente de efectivo se compone de:

	31 de diciembre		1 de enero
	<u>2012</u>	<u>2011</u>	<u>2011</u>
Efectivo en caja	50	96	50
Bancos (1)	<u>10.620</u>	<u>69.928</u>	<u>35.545</u>
	<u>10.670</u>	<u>70.024</u>	<u>35.595</u>

NOTA 9 - PROPIEDADES, MAQUINARIA Y EQUIPO

El movimiento y los saldos de las propiedades, planta y equipo se presentan a continuación:

Descripción	Terrenos (1)	Edificios	Maquinarias y equipos (1)	Equipos de cómputo	Muebles y enseres	Vehículos	Total
Al 1 de enero del 2011							
Costo histórico	-	291.602	100.073	23.998	16.528	16.220	448.421
Depreciación acumulada	-	(6.359)	(6.970)	(17.088)	(10.292)	(305)	(41.013)
Valor al 1 de enero del 2011	-	<u>285.244</u>	<u>93.103</u>	<u>6.910</u>	<u>6.236</u>	<u>15.915</u>	<u>407.408</u>
Movimiento 2011							
Adiciones			1.091	1.206			2.297
Bajas, neto		-	10.382	-	-	16.220	26.602
Depreciación		(14.580)	(8.187)	(3.759)	10.243	(3.244)	(19.527)
Valor al 31 de diciembre del 2011	-	<u>270.664</u>	<u>96.389</u>	<u>4.357</u>	<u>16.479</u>	<u>28.891</u>	<u>416.780</u>
Al 31 de diciembre del 2011							
Costo histórico	-	291.602	111.546	25.204	16.528	32.440	477.320
Depreciación acumulada	-	(20.939)	(15.157)	(20.846)	(20.535)	(3.549)	(81.026)
Valor en libros	-	<u>270.664</u>	<u>96.389</u>	<u>4.358</u>	<u>(4.007)</u>	<u>28.891</u>	<u>396.294</u>
Movimiento 2012							
Adiciones			-	-			-
Bajas, neto		-	-	-	-	-	-
Depreciación		(14.578)	(9.396)	(3.707)	(9.757)	(3.244)	(40.682)
Valor al 31 de diciembre del 2012	-	<u>(14.578)</u>	<u>(9.396)</u>	<u>(3.707)</u>	<u>(9.757)</u>	<u>(3.244)</u>	<u>355.612</u>
Al 31 de diciembre del 2012							
Costo histórico	-	291.602	111.546	25.204	16.528	32.440	477.320
Depreciación acumulada	-	(35.517)	(24.553)	(24.553)	(10.778)	(6.793)	(102.193)
Valor en libros	-	<u>256.086</u>	<u>86.993</u>	<u>652</u>	<u>5.750</u>	<u>25.647</u>	<u>375.127</u>

NOTA 10 - PRESTAMOS, OBLIGACIONES FINANCIERAS

Préstamos y obligaciones financieras se componen de:

	Tasa de interés	Garantía	Al 31 de diciembre del 2012		Al 31 de diciembre del 2011		Al 1 de enero del 2011	
			Corriente	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
<u>Prestamos Bancarios:</u>								
Banco del Pacifico	11,23%	Firmas - Pagarè	-	2.351	-	31.064	-	-
			-	2.351	-	31.064	-	-

Corresponden a préstamos para compra de maquinaria.

NOTA 11 - IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE Y DIFERIDO

La composición del impuesto a la renta es el siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Impuesto a la renta corriente: (1)	15.220	13.687
	<u>15.220</u>	<u>13.687</u>

(1) Incluido en el rubro impuestos por pagar del estado de situación financiera.

Conciliación contable tributaria del impuesto a la renta corriente -

A continuación se detalla la determinación del impuesto a la renta corriente al año 2012:

Menos - Participación a los trabajadores	8.602
Menos - Gastos trabajadores con discapacidad	17.742
Más - Gastos no deducibles contaposition NEC- NIIF	13.004
Más - Gastos no deducibles	26.391
	<u>13.051</u>
Base tributaria	44.294
Tasa impositiva	<u>23%</u>
Impuesto a la renta calculado	<u>10.188</u>
Anticipo mínimo de impuesto a la renta	<u>11.770</u>
Retenciones en la fuente ejercicio fiscal	<u>14.315</u>
Impuesto a la renta por pagar	<u>(2.545)</u>

Situación fiscal -

A la fecha de emisión de estos estados financieros, los años 2008 al 2012 están sujetos a una posible fiscalización.

NOTA 12 - CAPITAL SOCIAL

Las acciones comunes se clasifican en el patrimonio. El capital suscrito y pagado al 31 de diciembre del 2012 y 2011 comprende 130.000 acciones ordinarias de valor nominal de US\$ 1,00 cada una.

NOTA 13 - RESERVAS Y RESULTADOS ACUMULADOS

Reserva Legal

De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiar por lo menos el 5% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 20% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas. La apropiación de la reserva legal de las utilidades del año 2012 será efectuada en el año 2012, previa la respectiva aprobación por parte de la Junta General de Accionistas.

Resultados acumulados

Los resultados (utilidades o pérdidas) de cada ejercicio son incluidos en este rubro, manteniendo registros que permiten identificar su ejercicio de origen. Con la aprobación de la Junta General de Accionistas y cumpliendo las disposiciones normativas aplicables, las utilidades son distribuidas o destinadas a reservas, mientras que las pérdidas se mantienen en Resultados acumulados o se compensan con la Reserva legal, Reserva de capital u otras reservas y cuentas patrimoniales de libre disposición de los accionistas.

Resultados acumulados de aplicación inicial de NIIF

De acuerdo a lo establecido por la Superintendencia los ajustes de adopción por primera vez de las NIIF, se registran en el Patrimonio en la subcuenta denominada Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF, separada del resto de los resultados acumulados y su saldo acreedor no podrá ser distribuido entre los accionistas o socio, no será utilizado en aumentar su capital, en virtud de que no corresponde a resultados operacionales. De existir un saldo acreedor, este podrá ser utilizado en enjugar pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere o devuelto, en caso de liquidación de la Compañía a sus accionistas.

NOTA 14 - ACTIVOS ENTREGADOS EN GARANTIA

Al 31 de Diciembre del 2012 la empresa no tiene activos entregados en garantía de obligaciones financieras.

NOTA 15 - EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2012 y la fecha de emisión de estos estados financieros no se produjeron eventos que, en opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros o que requieran revelación.
